

En Salamanca, a 10 de mayo de 2018

ACTA DE ADJUDICACIÓN. RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE: PRCNIBSAL/PI16/00517/010/2018

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PANELES MIELOIDES, RELACIONADO CON EL PROYECTO "MODELO INTEGRADO DE CITOMETRÍA Y ULTRASECUENCIACIÓN DE NUEVA GENERACIÓN PARA DESVELAR LA PATOGÉNESIS DE LA LEUCEMIA MIELOBLÁSTICA AGUDA Y DEFINIR NUEVOS CRITERIOS DE RESPUESTA".

Dado cumplimiento preceptivo de los trámites del procedimiento negociado para la contratación del suministro de paneles mieloides, relacionado con el proyecto de investigación "Modelo integrado de citometría y ultrasecuenciación de nueva generación para desvelar la patogénesis de la leucemia mieloblástica aguda y definir nuevos criterios de respuesta", de acuerdo con el artículo 168 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre de 2017.

RESUELVO

- 1.- Adjudicar por precio unitario de suministro por importe de doce mil doscientos cuarenta euros (12.240,00 €), IVA no incluido, siendo el precio total de licitación de cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y un euros con sesenta céntimos (59.241,60 €) la contratación del suministro de paneles mieloides, relacionado con el proyecto de investigación "Modelo integrado de citometría y ultrasecuenciación de nueva generación para desvelar la patogénesis de la leucemia mieloblástica aguda y definir nuevos criterios de respuesta" a Diagnostica Longwood S.L., por ser el único interlocutor que puede encomendarse el contrato por razones técnicas.
- 2.- Notificar a los interesados la presente Resolución y ordenar su publicación en el Perfil del Contratante.
- 3.- Proceder a la formalización del contrato y al inicio de la ejecución del suministro



En nombre y representación de la FUNDACIÓN IECSCYL-IBSAL
El órgano de contratación
Directora de gestión del IBSAL
Fdo.: María del Mar Vázquez de Parga Calvo